LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2022
"ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE SERVIDOR DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA EN LA NUBE" N° 422.143
ACTA DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de Enero del año dos mil veinte y tres, se inicia la evaluación de las ofertas del llamado a **Concurso de Oferta Nº 12/2.022 "Adquisición de Licencia de uso de servidor de identificación Biométrica en la Nube" ID N° 422.143**, por los miembros del Comité de Evaluación constituido según Resolución Nº 1939/2022 de fecha 12 de diciembre de 2.022 por: la Sra. Karina Duarte por la Dirección de Gestión del Talento Humano, el Abg. Javier González por Asesoría Jurídica y el Abg. Atilio Gómez por la Dirección Financiera, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", sus modificaciones y reglamentación vigente.

1. ANTECEDENTES:

a. El llamado a **Concurso de Oferta Nº 12/2.022 "Adquisición de Licencia de uso de servidor de identificación Biométrica en la Nube"** fue solicitado por Memorando Nº 882/2022 " Departamento de Administración y Control de Personal"
b. Aprobación del llamado por Resolución D.G N° 1939/2022 de fecha 12 de Diciembre de 2.022 **"Por la cual se aprueba el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2.022 "Adquisición de Licencia de uso de servidor de identificación Biométrica en la Nube**
c. En fecha 15 de Diciembre del 2022, mediante Nota UOC N° 882/2022, la Unidad Operativa de Contratación comunica esta convocatoria a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para su publicación en el Sistema de Contrataciones Públicas (SICP).
d. El presente llamado es Ad Referéndum –Plurianual

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Karina Duarte
Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422143				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Licencia de uso de servidor de identificación biométrica en la nube				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de la Defensa Pública - Defensoría / Ministerio de la Defensa Publica				
FECHA DE APERTURA	24-Enero-2023	HORA APERTURA	10:10	HORA FIN	10:32
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Aviadores del Chaco Nº 2462 - Edificio Aura - Primer Piso				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Nestor Guarie				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Fátima Chávez Funcionaria de la UOC Ivan Cantero Funcionario de la UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80010090-5	WINNER S. R. L.	winner@winner.com.py
2	80061451-8	EOS S.R.L.	paola@eos.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Fátima Chávez

Ernesto I. Cantero

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Karina Duarte
Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
WINNER S. R. L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 480.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 25.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 10/01/2023 a 8/06/2023, 149 días
EOS S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 500.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Tajy Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 24.908.333 **Vigencia de la Póliza:** De 24/01/2023 a 13/06/2023, 140 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
WINNER S. R. L.	51	1728512	NO
EOS S.R.L.	0	1729866	NO

Se deja constancia que esta es la tercera fecha fijada para la apertura de sobres de oferta del presente proceso, en las ultimas dos fechas solo se presento un oferente por lo cual se tuvo que postergar la apertura de sobre de conformidad a la resolución DNCP N° 483/2021 por la cual se regula la apertura de las ofertas cuando solo se hubiere presentado una oferta en los procedimientos de contrataciones publicas convencionales en el marco de la ley N° 2051/03.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Fátima Báez

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Karina Duarte
Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

Se procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas el día 24 de Enero de 2023, de los oferentes Winner S.R.L Y EOS S.R.L

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

Se solicitó por Nota UOC N° 33/2023 de fecha 2 de febrero de 2023 al oferente Winner S.R.L el siguiente documento:

El oferente deberá demostrar que el sistema ofertado ha sido adquirido e implementado en al menos 1 (una) institución pública y/o privada, con las características y funcionalidades solicitadas en el presente llamado, mediante la presentación de facturas y/o comprobantes legales de venta.

El mismo presento en fecha y forma indicada en la nota se analizara mas adelante

4. REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL DE LOS OFERENTES.

El Comité de Evaluación ha verificado primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial en el siguiente orden: 1- El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (Para verificar, si el oferente cotiza todos los ítems indicados en la planilla de precios), 2- Garantía de Mantenimiento de Oferta (a fin de observar que ésta se encuentre debidamente extendida); 3- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta. 4- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

Es así, que se pasa a verificar la documentación y analizar la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, serán descalificadas las ofertas de los oferentes que omitan la presentación de los mismos o las presenten en forma irregular.

La evaluación de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial se ha realizado de conformidad a lo establecido en el Artículo 63° Criterios de Evaluación del Decreto Nº 2992/19 "Que Reglamenta la Ley Nº 2.051 De Contrataciones Públicas", que menciona cuanto sigue: *Para*

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

Karina Duarte
Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante deberá utilizar el siguiente sistema: a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada Oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. –

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

5. PRIMER ANALISIS (DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL)

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento	Escritura Pública de constitución	Poderes del firmante	Fotocopia C.I del firmante de la Oferta

Abog. Atilio Gomez Ayala
C.C. N° 2375

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

WINNER S.R.L	**cumple**	**cumple**	**cumple**	**cumple**	**cumple**
EOS S.R.L	**cumple**	**No Cumple**	**cumple**	**cumple**	**cumple**

La oferta presentada por **EOS S.R.L,** ha incurrido en la omisión en la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, DONDE SE PUEDE VERIFICAR QUE LA PÓLIZA PRESENTADA A TRAVÉS DE LA ASEGURADORA TAJY NO CUBRE EL PORCENTAJE DE GARATÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEL 5 % ESTABLECIDO EN EL PBC, EN CONSECUENCIA ÉSTA OFERTA QUEDA DESCALIFICADA.

La oferta presentada por **WINNER S.R.L** no ha incurrido en la omisión en la presentación de documentación básica de carácter sustancial. Este Comité procede posteriormente a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y legales conforme a los requisitos de calificación.

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA.

Luego de verificar las ofertas que se han ajustado a los requerimientos básicos anteriormente señalados, son agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. Posteriormente, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como ser: especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad técnica para cumplir el contrato, etc.

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. C.S.J. 20375

Karina Duarte
Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

	Ítems del llamado Adquisición de Licencia de uso de servidor de identificación biométrica en la nube con ID: 422143									
Oferente	LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									
	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
Winner SRL	1	43231512-021	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE SERVIDOR DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA EN LA NUBE	Unidad	UNIDAD	1	CISM	PARAGUAY	480000000	480000000
EOS S.R.L	1	43231512-021	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE SERVIDOR DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA EN LA NUBE	Unidad	UNIDAD	1	EOS	BRASIL	500000000	500000000

7. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE

Con el objetivo de calificar la capacidad legal del oferente se verificará el cumplimiento de los documentos legales indicados en el PBC.

Al respecto, es importante aclarar que en este punto se procede a verificar y a evaluar únicamente la Documentación de Carácter Formal, por el hecho de que los documentos de Carácter Sustancial ya fueron verificados y evaluados en el punto 5 del presente informe que contiene la Tabla Comparativa de las Ofertas en relación al cumplimiento de los Requisitos Básicos y Carácter Sustancial.

En este sentido, se procede a analizar la oferta presentada por WINNER S.R.L por ser la más baja y por ser la única que ha superado la etapa de análisis de los documentos de carácter sustancial.

8. VERIFICACION RESPECTO A LAS PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN EL ART. 40, INCISO A Y B DE LA LEY 2051/03

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Carta de Invitación, se ha procedido a verificar a todos los oferentes a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley 2051/03, y sus modificaciones en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

Javier González Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS A Y B DEL ARTICULOS 40 DE LA LEY N° 2051/2003 Y SU MODIFICACIONES LEY 6716/2021"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMO REGIDOS POR LA LEY 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUNSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Cabe mencionarlo dispuesto en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución DNCP N° 849/2015 *"...Verificará por todos los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública"*

En ese sentido, se procedió a realizar el análisis de todos los representantes legales y sujetos individualizados en los documentos constitutivos de las firmas participantes del llamado que nos ocupa, en base a los criterios de carácter legal que rigen en la carta de invitación, verificando que a la fecha **los representantes como los propietarios no cuentan con vínculos activos en la bases de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.**

A partir del siguiente punto se analiza la oferta que ha presentado el precio más bajo.

9. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

D) Documentos legales	WINNER S.R.L
Certificado de cumplimiento con seguridad social	**Cumple**
Certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, en caso de contar.	**No aplica**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**
Fotocopia simple de la Patente Comercial.	**Cumple**
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	**Cumple**

Abog. Atilio Gomez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

De la revisión de los documentos presentados, se puede concluir que la **firma WINNER S.R.L CUMPLE** con la capacidad legal requerida en las condiciones de la licitación para que le sea adjudicada la contratación, se procede a analizar el punto de experiencia.

10. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA

Demostrar la experiencia en provisión de licencias con contratos, facturaciones de venta y/o recepciones finales cuya sumatoria de los tres años (2020 2021 2022) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total de su oferta.	**Cumple**
El oferente deberá demostrar que el sistema ofertado ha sido adquirido e implementado en al menos 1 (una) institución pública y/o privada, con las características y funcionalidades solicitadas en el presente llamado, mediante la presentación de facturas y/o comprobantes legales de venta.	**Cumple**

11. VISITA AL SITIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El oferente que no precise realizar dicha visita, deberá declarar bajo fe de juramento conocer el equipo, y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.- Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual debe constar, fecha, lugar y hora de la realización, debiendo identificar el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como los datos del funcionario encargado de dicho acto. -	**Cumple**

12. Autorización del Fabricante

Se requiere Certificación de homologación de la plataforma con los relojes CISM, del Ministerio de la Defensa Pública.	**Cumple**

13. CAPACIDAD FINANCIERA

CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS			
WINNER S.R.L			
Ratio de Liquidez			
Mayor o igual a 1	2.019	2.020	2.021

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

Javier González Montiel
Abogado -
Ministerio de la Defensa Pública

Karina Duarte
Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

Activo Corriente.	44.752.838.980	17.746.742.984	19.851.559.260
Pasivo Corriente.	9.359.152.071	11.239.369.093	8.046.520.818
Resultado	4.78	1.58	2.47
		Promedio	2.94
Ratio de endeudamiento	2.019	2.020	2.021
No será mayor a 0,80			
Pasivo Total	9.670.239.344	11.550.456.366	8.357.608.091
Activo Total	49.867.512.153	57.022.822.617	60.242.837.680
Resultado	0.19	0.20	0.14
		Promedio	0.18
Índice de rentabilidad	2.019	2.020	2.021
No debe ser negativo			
Utilidad después impuesto	8.264.502.628	9.235.753.043	7.569.252.183
Capital	4.500.000.000	4.500.000.000	4.500.000.000
	1.84	2.05	1.68
		Promedio	1.86

El oferente cumple con los requisitos de carácter financiero.

14. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO CON RESPECTO AL COSTO ESTIMATIVO PREVISTO POR LA CONVOCANTE

Se verifica el precio ofertado por la firma **WINNER S.R.L** con respecto al Costo Estimativo, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 1890/20. A tal efecto, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procede a cotejar la oferta con el costo referencial, con el fin de determinar, si se encuentren situadas por debajo del veinte y cinco por ciento (25%), o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, con el propósito de solicitar al oferente en el eventual caso de que su oferta se encuentre en tal situación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. C.S.J. 29375

Karina Duarte
Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	COSTO ESTIMADO	VARIACIÓN
1	43231512-021	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE SERVIDOR DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA EN LA NUBE	Unidad	UNIDAD	1	480.000.000	480.000.000	498.166.667	-3,65

Los precios ofertados se encuentran de manera razonable dentro del rango de mercado.

15. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

Se recomienda, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, la adjudicación del Llamado a Concurso de Oferta Nº 12/2.022 **"ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE SERVIDOR DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA EN LA NUBE" N° 422.143**, convocado por el Ministerio de la Defensa Pública, sea adjudicada a la Firma WINNER S.R.L. con RUC 80010090-5, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43231512-021	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE USO DE SERVIDOR DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA EN LA NUBE	Unidad	UNIDAD	1	CISM	PARAGUAY	480.000.000	480.000.000

La recomendación se justifica en el hecho que la firma ha presentado una oferta solvente que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, ha demostrado con los documentos presentados que tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ha presentado la oferta más baja.

Se da por finalizado el presente acta de evaluación a los 6 días del mes de febrero de 2023.

Abog. Atilio Gómez Ayala
Mat. CSJ 29375

Damian Gonzalez Montiel
Abogado
Ministerio de la Defensa Pública

Karina Duarte
Jefa de Departamento
Administración y Control de Personal
Ministerio de la Defensa Pública